

MODIFICACIÓN TR24/08 DEL
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE ZARAGOZA

ANEJO III DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO RECOGIDO

ESTADO ACTUAL

PLAN ESPECIAL U-86-2 B

			SUPERFICIE m²	EDIFICABILIDAD m²
USO PRIVADO	USO INDUSTRIAL	MANZANA A	20.468,38	23.710,18
		MANZANA B	49.193,75	65.725,54
		MANZANA C	24.610,44	26.334,50
		MANZANA D	4.426,00	2.668,08
		TOTAL	98.698,57	118.438,30
	SERVICIOS DE INTERÉS PÚBLICO Y SOCIAL	EQUIPAMIENTO SOCIAL	2.525,90	2.529,90
		EQUIPAMIENTO COMERCIAL	2.525,90	2.525,90
		EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	5.132,45	359,27 (excepto pabellón)
		TOTAL	10.184,25	
CESIONES	SISTEMAS DE ESPACIOS LIBRES DE DOMINIO Y USO PÚBLICO		51.785,07	
	VIALES		8.572,31	
TOTAL			169.240,20	

Fecha de publicación: 25 junio 2001.

En lo no previsto expresamente en cuanto a usos, se aplicará la normativa de la zona A6 grado 2.

MODIFICACIÓN TR24/08 DEL
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE ZARAGOZA

ANEJO III DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS

PLANEAMIENTO RECOGIDO

ESTADO PROYECTADO

PLAN ESPECIAL U-86-2 B

			SUPERFICIE m²	EDIFICABILIDAD m²
USO PRIVADO	USO INDUSTRIAL	MANZANA A	20.468,38	23.710,18
		MANZANA B	49.193,75	65.725,54
		MANZANA C	24.610,44	26.334,50
		MANZANA D	4.426,00	2.668,08
		TOTAL	98.698,57	118.438,30
	SERVICIOS DE INTERÉS PÚBLICO Y SOCIAL	EQUIPAMIENTO SOCIAL	2.525,90	2.529,90
		EQUIPAMIENTO COMERCIAL	2.525,90	2.525,90
		EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	5.132,45	359,27 (excepto pabellón)
		TOTAL	10.184,25	
CESIONES	SISTEMAS DE ESPACIOS LIBRES DE DOMINIO Y USO PÚBLICO		51.785,07	
	VIALES		8.572,31	
TOTAL			169.240,20	

Plan Especial, fecha de publicación: 25 junio 2001.

Modificación del plan especial, fecha de publicación: 11 de abril de 2008.

En lo no previsto expresamente en cuanto a usos, se aplicará la normativa de la zona A6 grado 2.

Modificación aislada TR24/08. Afección del “Estudio informativo de la conexión en ancho estándar de la línea Zaragoza-Canfranc-Pau con la plataforma logística de Zaragoza Plaza”, aprobado el 26 de junio de 2024.



GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
El presente PROYECTO ha sido aprobado
con carácter INICIAL por acuerdo plenario
de fecha 30 ABR. 2025
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Fdo.: Luis Jiménez Abad



GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
El presente PROYECTO ha sido aprobado
con carácter DEFINITIVO por acuerdo plenario
de fecha 29 JUL. 2025
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Fdo.: Luis Jiménez Abad



MODIFICACIÓN TR24/08 DEL
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE ZARAGOZA

ANEJO IV DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS

FICHAS DE ORDENACIÓN DE LAS ÁREAS DE
INTERVENCIÓN EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO
ZONAS “F”
ZONAS “H”

ESTADO ACTUAL

ÁREA DE INTERVENCIÓN: F-86-1

Superficie total (m²): 54.360,00

Viarios y espacios que se conservan y no computan edificabilidad (art. 130 TRLUA): 0,00

Superficie aportada: 54.360,00

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLAZAMIENTO

- Terrenos situados al Sur de la Carretera de Castellón.

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN:

- Completar los viales y la urbanización de las áreas industriales colindantes.

CONDICIONES VINCULANTES

- Franjas de zona verde frente a la N-232 y el ferrocarril que puede ser atravesada por las vías de acceso y de servicio al Área.
- Vía transversal entre la N-232 y la calle posterior junto al ferrocarril.

GRADO: 11

Edificabilidad real s/ suelo bruto (m²/m²): 0,80

Aprovechamiento medio sector (m²/m²): 0,80

% aprovechamiento municipal: 10

Usos y tipología de la edificación: H1

Densidad (viv/Ha):

Altura máxima:

Plazo para presentar planeamiento de desarrollo: 4 años

RESERVAS PARA VIVIENDAS PROTEGIDAS:

% s/ edificabilidad real total (incluido aprovechamiento municipal):

CESIONES DE SUELO. (% sobre suelo bruto):

Dotaciones:

Viarios:

Zonas Verdes:

(incluido vías colectoras)

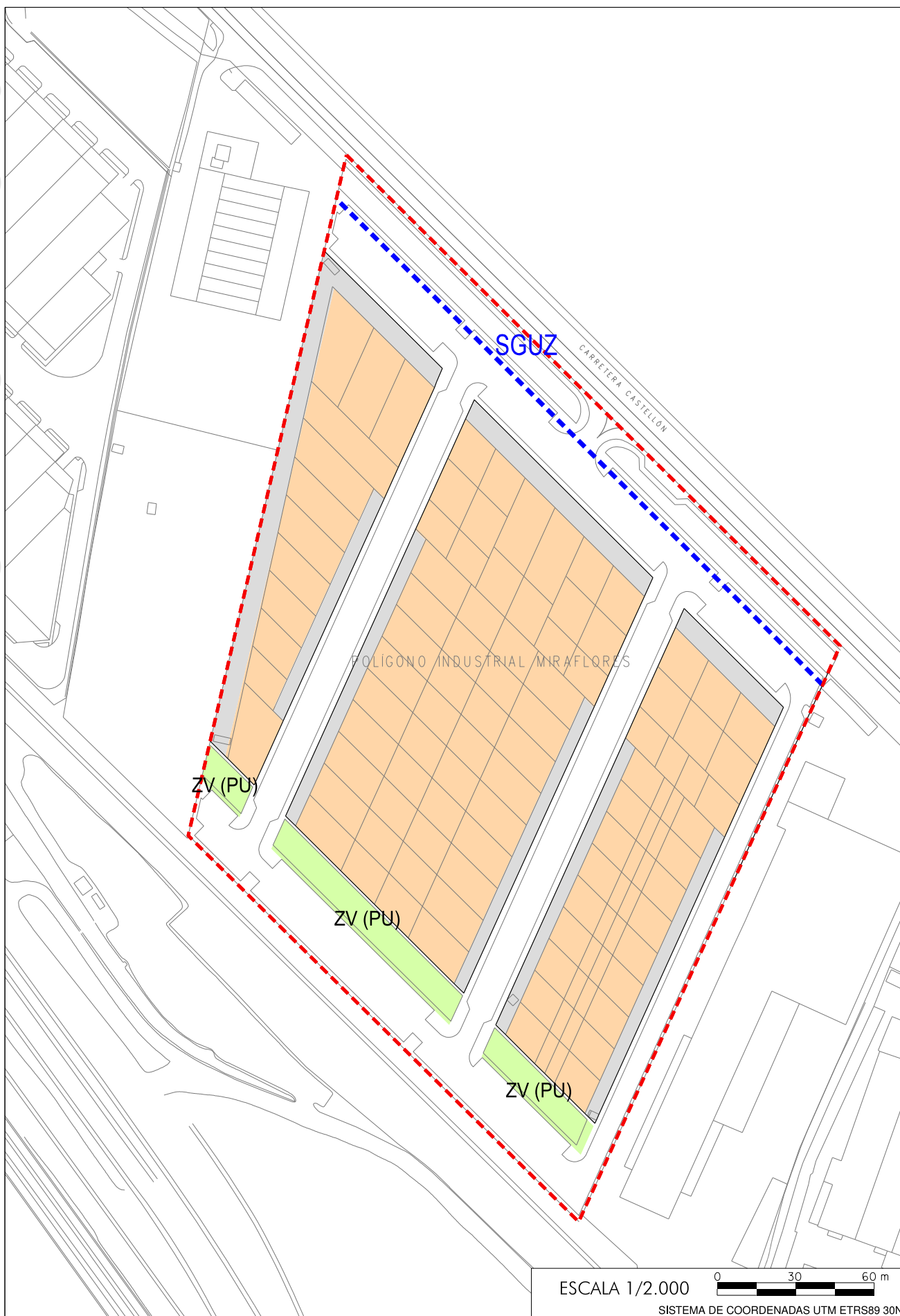
(mínimo vinculante)

Cesión total (mínimo vinculante, sin SG): 33

Sistemas Generales adscritos:

Hoja del Plano de Regulación: M-19

TEXTO REFUNDIDO 2024



ÁREA DE INTERVENCIÓN: F-86-2

Superficie total (m²): 78.950,00

Viarios y espacios que se conservan y no computan edificabilidad (art. 130 TRLUA): 0,00

Superficie aportada: 78.950,00

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLAZAMIENTO

Terrenos situados al Sur de la Carretera de Castellón.

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN:

- Completar los viales y la urbanización de las áreas industriales colindantes.

CONDICIONES VINCULANTES

- Franjas de zona verde frente a la N-232 y el ferrocarril que puede ser atravesada por las vías de acceso y de servicio al Área.
- Vía transversal entre la N-232 y la calle posterior junto al ferrocarril en cada una de las dos subáreas entre H-86-8.

GRADO: 11

Usos y tipología de la edificación: H1

Edificabilidad real s/ suelo bruto (m²/m²): 0,80

Densidad (viv/Ha):

Aprovechamiento medio sector (m²/m²): 0,80

Altura máxima:

% aprovechamiento municipal: 10

Plazo para presentar planeamiento de desarrollo: 4 años

RESERVAS PARA VIVIENDAS PROTEGIDAS:

% s/ edificabilidad real total (incluido aprovechamiento municipal):

CESIONES DE SUELO. (% sobre suelo bruto):

Dotaciones:

Cesión total (mínimo vinculante, sin SG): 33

Viarios: (incluido vías colectoras)

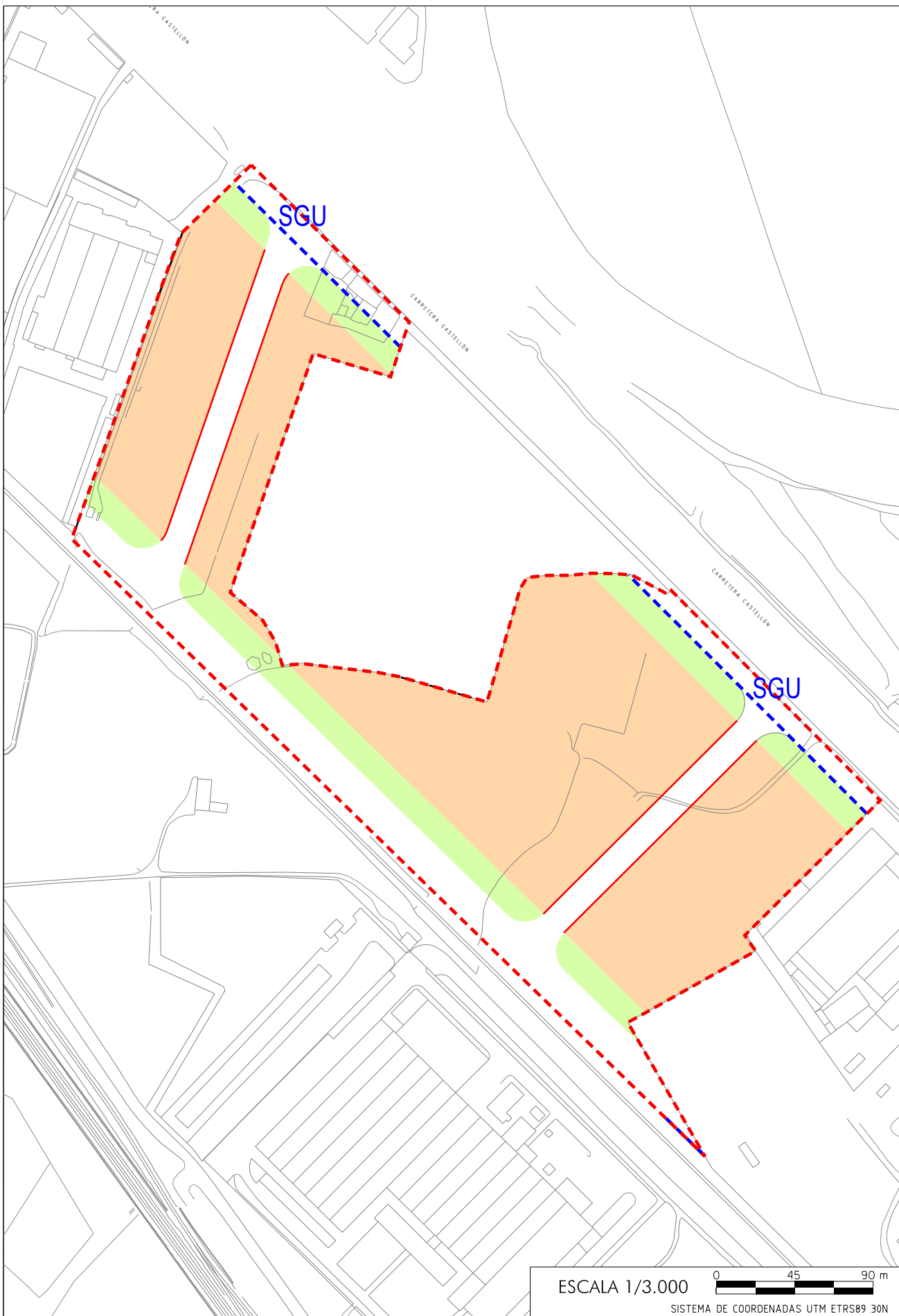
Sistemas Generales adscritos:

Zonas Verdes: (mínimo vinculante)

Hoja del Plano de Regulación: M-19, N-19, N-20



TEXTO REFUNDIDO 2024



ÁREA DE INTERVENCIÓN: F-86-3

Superficie total (m²): 47.640,00

Viarios y espacios que se conservan y no computan edificabilidad (art. 130 TRLUA): 0,00

Superficie aportada: 47.640,00

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLAZAMIENTO:

- Terrenos situados al Sur de la Carretera de Castellón junto a la Carretera de Valmadrid.

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN:

- Completar los viales y la urbanización de las áreas industriales colindantes.

CONDICIONES VINCULANTES:

- Franja de zona verde frente a la N-232 y en el cruce, pudiendo ser atravesado por los accesos al Área.

GRADO: 11

Edificabilidad real s/suelo bruto m²/m²: 0,80

Aprovechamiento medio sector (m²/m²): 0,80

% aprovechamiento municipal: 10

Usos y tipología de la edificación: H1

Densidad (viv/Ha):

Altura máxima:

Plazo para presentar planeamiento de desarrollo: 4 años

RESERVAS PARA VIVIENDAS PROTEGIDAS:

% s/ edificabilidad real total (incluido aprovechamiento municipal): 0

CESIONES DE SUELO. (%sobre suelo bruto):

Dotaciones:

Viarios: (incluido vías colectoras)

Zonas Verde: (mínimo vinculante)

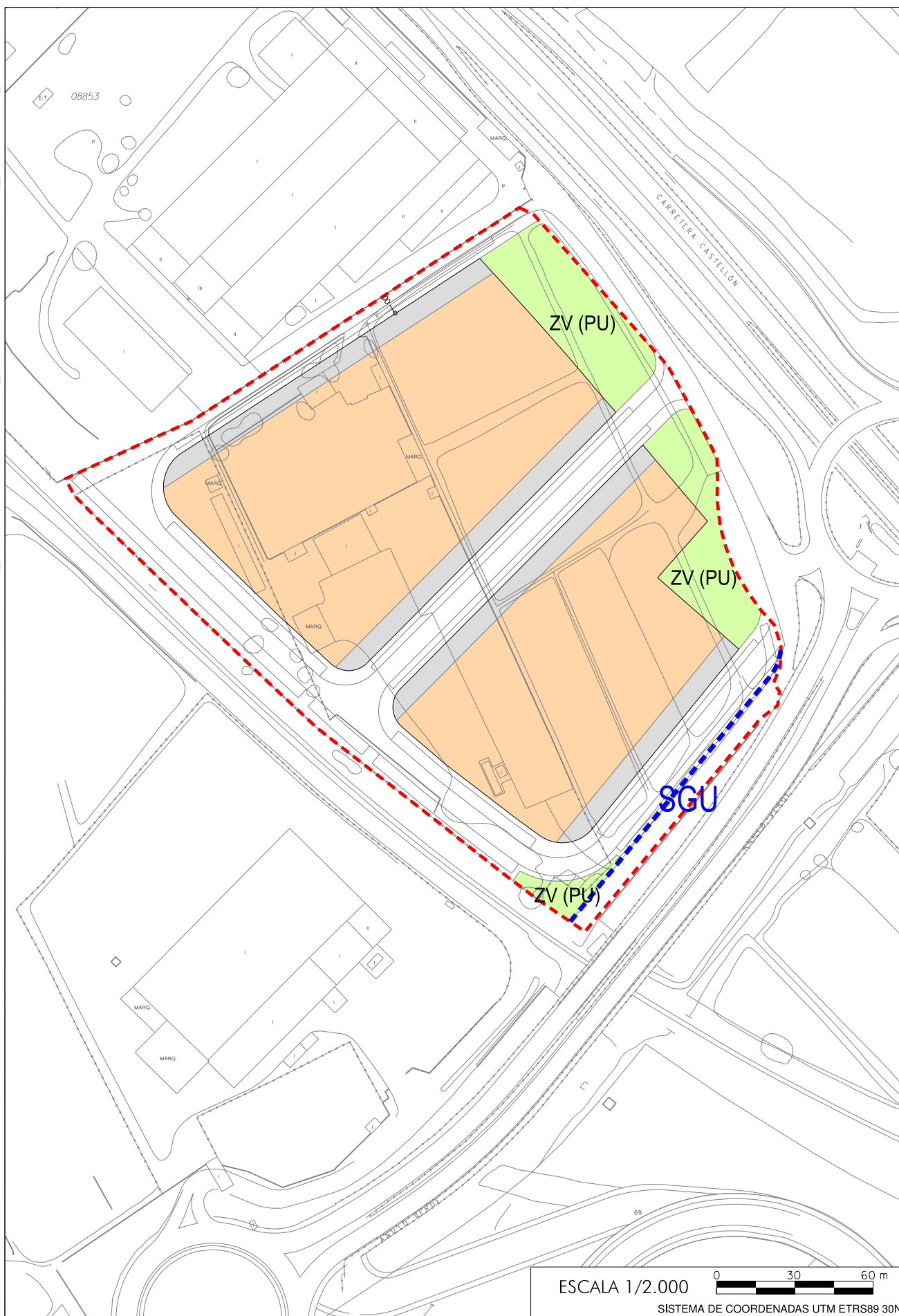
Cesión total (mínimo vinculante, sin SG): 33

Sistemas Generales adscritos:

Hojas del Plano de Regulación: N-20



TEXTO REFUNDIDO 2024



ZONAS “H”. LÍNEAS QUE SE MODIFICAN

ESTADO ACTUAL:

Emplazamiento: Polígono San Valero Oeste (Entre N-232 y ferrocarril).

Área de referencia: 86.

Sector: H-86-4.

Hoja: M18, M19.

Zona: H1.

Superficie (m²): 83.110.

Cesiones viario (m²): 36.635.

Cesiones zona verde (m²): 0.

Cesiones otras dotaciones (m²): 0.

Cesiones totales (%): 44,08%.

Observaciones: Línea vegetación en carretera y acceso a SUZ 86/1.

Emplazamiento: Polígono San Valero Este (Entre C^a Castellón y ferrocarril).

Área de referencia: 86.

Sector: H-86-5.

Hoja: M19.

Zona: H1.

Superficie (m²): 67.347.

Cesiones viario (m²): 23.245.

Cesiones zona verde (m²): 4.997.

Cesiones otras dotaciones (m²): 2.688.

Cesiones totales (%): 45,93%.

Observaciones: Urbanizar también las cesiones junto a Carretera.

Emplazamiento: Entre P^o San Valero y el Área F-86-1.

Área de referencia: 86.

Sector: H-86-6.

Hoja: M19.

Zona: H1.

Superficie (m²): 16.573.

Cesiones viario (m²): 3.282.

Cesiones zona verde (m²): 0.

Cesiones otras dotaciones (m²): 0.

Cesiones totales (%): 19,80%.

Observaciones: Ampliar calle junto al sector 86-5.

Emplazamiento: Entorno Hierros Ayora (Entre Ca Castellón, ferrocarril y F-86-1 y F-86-2).

Área de referencia: 86.

Sector: H-86-7.

Hoja: M19, N19.

Zona: H1.

Superficie (m²): 33.222.

Cesiones viario (m²): 3.945.

Cesiones zona verde (m²): 0.

Cesiones otras dotaciones (m²): 0.

Cesiones totales (%): 11,87%.

Observaciones: -

Emplazamiento: Entorno E. Díaz.

Área de referencia: 86.

Sector: H-86-11.

Hoja: N20.

Zona: H1.

Superficie (m²): 41.470.

Cesiones viario (m²): 10.114.

Cesiones zona verde (m²): 0.

Cesiones otras dotaciones (m²): 7.903.

Cesiones totales (%): 43,45%.

Observaciones: Línea vegetación Ca castellón y ferrocarril.

MODIFICACIÓN TR24/08 DEL
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE ZARAGOZA

ANEJO IV DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS

FICHAS DE ORDENACIÓN DE LAS ÁREAS DE
INTERVENCIÓN EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO
ZONAS “F”
ZONAS “H”

ESTADO PROYECTADO

ÁREA DE INTERVENCIÓN: F-86-1

Superficie total (m²): 54.360,00

Viarios y espacios que se conservan y no computan edificabilidad (art. 130 TRLUA): 0,00

Superficie aportada: 54.360,00

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLAZAMIENTO

- Terrenos situados al Sur de la Carretera de Castellón.

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN:

- Completar los viales y la urbanización de las áreas industriales colindantes.

CONDICIONES VINCULANTES

- Franjas de zona verde frente a la N-232 y el ferrocarril que puede ser atravesada por las vías de acceso y de servicio al Área.

- Vía transversal entre la N-232 y la calle posterior junto al ferrocarril.

GRADO:

11

Edificabilidad real s/ suelo bruto (m²/m²): 0,80

Aprovechamiento medio sector (m²/m²): 0,80

% aprovechamiento municipal: 10

Usos y tipología de la edificación: H1

Densidad (viv/Ha):

Altura máxima:

Plazo para presentar planeamiento de desarrollo: 4 años

RESERVAS PARA VIVIENDAS PROTEGIDAS:

% s/ edificabilidad real total (incluido aprovechamiento municipal):

CESIONES DE SUELO. (% sobre suelo bruto):

Dotaciones:

Viarios: (incluido vías colectoras)

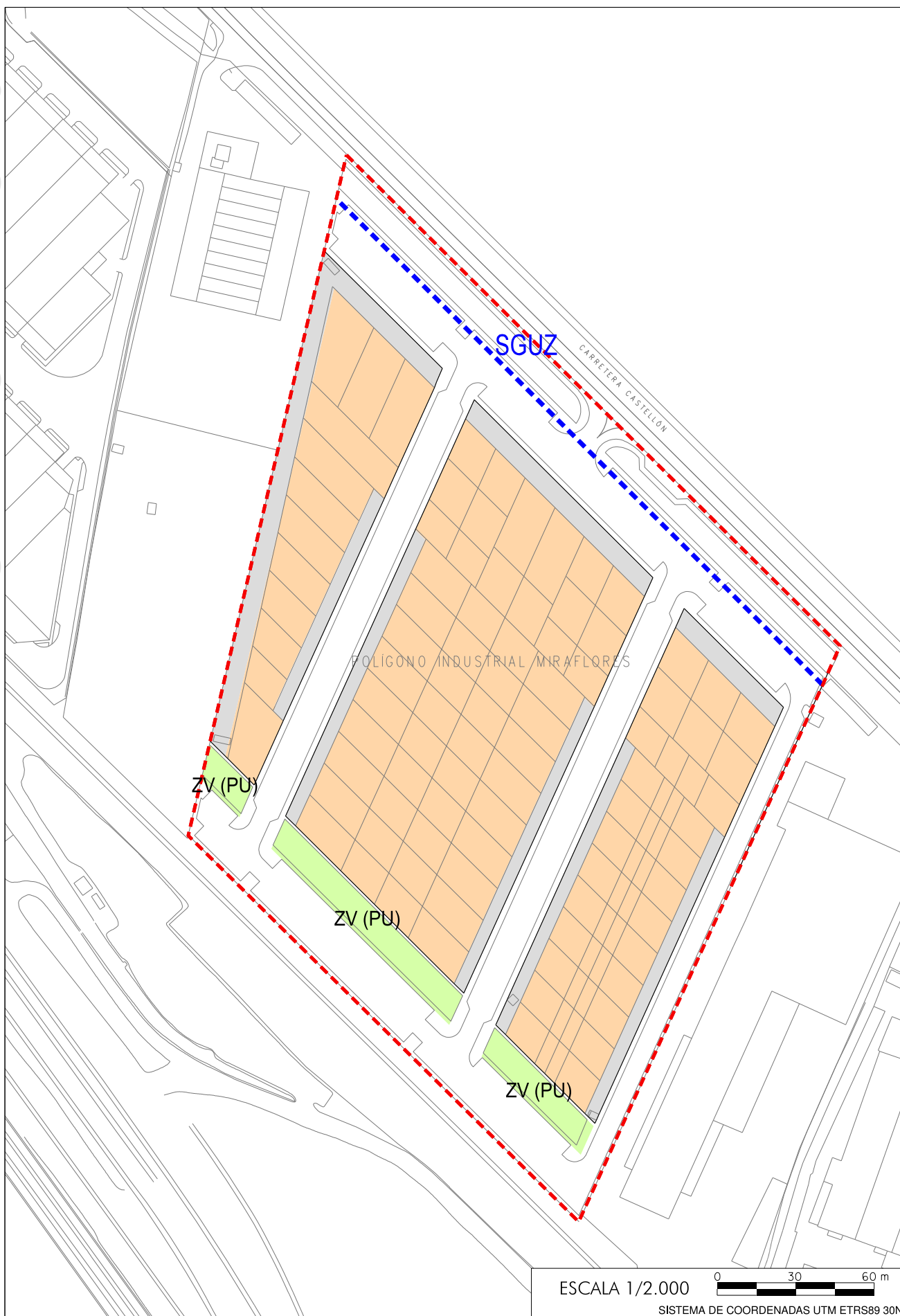
Zonas Verdes: (mínimo vinculante)

Cesión total (mínimo vinculante, sin SG): 33

Sistemas Generales adscritos:

Hoja del Plano de Regulación: M-19

OBSERVACIONES: Afectada por el Estudio Informativo de la conexión en ancho estándar de la línea Zaragoza-Canfranc-Pau con la plataforma logística de Zaragoza PLAZA, aprobado el 26 de junio de 2024.



ÁREA DE INTERVENCIÓN: F-86-2

Superficie total (m²): 78.950,00

Viarios y espacios que se conservan y no computan edificabilidad (art. 130 TRLUA): 0,00

Superficie aportada: 78.950,00

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLAZAMIENTO

Terrenos situados al Sur de la Carretera de Castellón.

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN:

- Completar los viales y la urbanización de las áreas industriales colindantes.

CONDICIONES VINCULANTES

- Franjas de zona verde frente a la N-232 y el ferrocarril que puede ser atravesada por las vías de acceso y de servicio al Área.
- Vía transversal entre la N-232 y la calle posterior junto al ferrocarril en cada una de las dos subáreas entre H-86-8.

GRADO:

11

Usos y tipología de la edificación: H1

Edificabilidad real s/ suelo bruto (m²/m²): 0,80

Densidad (viv/Ha):

Aprovechamiento medio sector (m²/m²): 0,80

Altura máxima:

% aprovechamiento municipal:

10

Plazo para presentar planeamiento de desarrollo: 4 años

RESERVAS PARA VIVIENDAS PROTEGIDAS:

% s/ edificabilidad real total (incluido aprovechamiento municipal):

CESIONES DE SUELO. (% sobre suelo bruto):

Dotaciones:

Cesión total (mínimo vinculante, sin SG): 33

Viarios: (incluido vías colectoras)

Sistemas Generales adscritos:

Zonas Verdes: (mínimo vinculante)

Hoja del Plano de Regulación: M-19, N-19, N-20

OBSERVACIONES: Afectada por el Estudio Informativo de la conexión en ancho estándar de la línea Zaragoza-Canfranc-Pau con la plataforma logística de Zaragoza PLAZA, aprobado el 26 de junio de 2024.Zaragoza
AYUNTAMIENTOGERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
El presente PROYECTO ha sido aprobado
con carácter DEFINITIVO, por acuerdo plenario
de fecha 29 JUL. 2025
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Fdo.: Luis Jiménez Abad

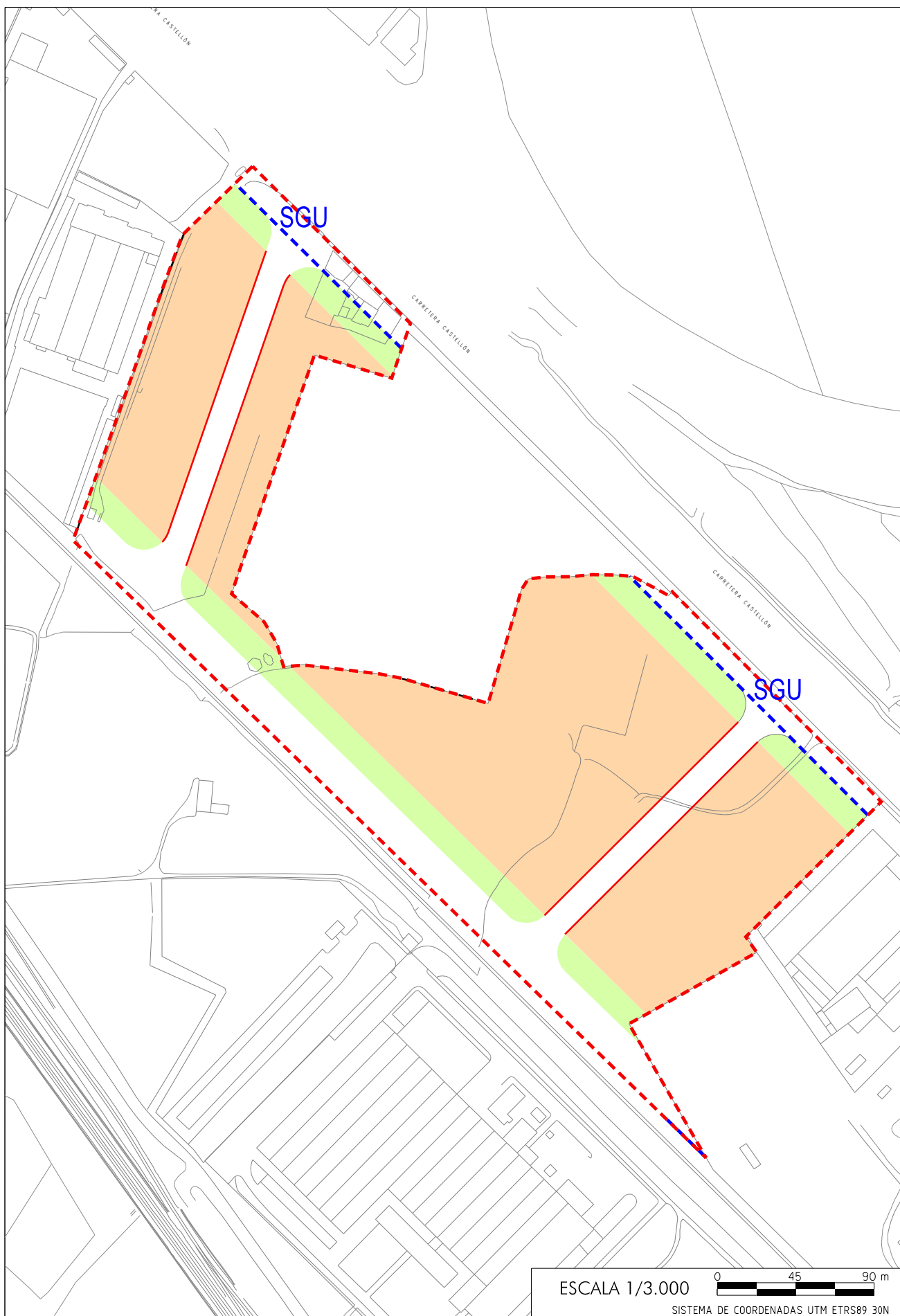
Zaragoza
AYUNTAMIENTOGERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
El presente PROYECTO ha sido aprobado
con carácter INICIAL, por acuerdo plenario
de fecha 30 ABR. 2025
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Fdo.: Luis Jiménez Abad





TEXTO REFUNDIDO 2024



ÁREA DE INTERVENCIÓN: F-86-3

Superficie total (m²): 47.640,00

Viarios y espacios que se conservan y no computan edificabilidad (art. 130 TRLUA): 0,00

Superficie aportada: 47.640,00

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLAZAMIENTO:

- Terrenos situados al Sur de la Carretera de Castellón junto a la Carretera de Valmadrid.

OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN:

- Completar los viales y la urbanización de las áreas industriales colindantes.

CONDICIONES VINCULANTES:

- Franja de zona verde frente a la N-232 y en el cruce, pudiendo ser atravesado por los accesos al Área.

GRADO: 11

Edificabilidad real s/suelo bruto m²/m²): 0,80

Aprovechamiento medio sector (m²/m²): 0,80

% aprovechamiento municipal: 10

Usos y tipología de la edificación: H1

Densidad (viv/Ha):

Altura máxima:

Plazo para presentar planeamiento de desarrollo: 4 años

RESERVAS PARA VIVIENDAS PROTEGIDAS:

% s/ edificabilidad real total (incluido aprovechamiento municipal): 0

CESIONES DE SUELO. (%sobre suelo bruto):

Dotaciones:

Viarios: (incluido vías colectoras)

Zonas Verde: (mínimo vinculante)

Cesión total (mínimo vinculante, sin SG): 33

Sistemas Generales adscritos:

Hojas del Plano de Regulación: N-20

OBSERVACIONES: Afectada por el Estudio Informativo de la conexión en ancho estándar de la línea Zaragoza-Canfranc-Pau con la plataforma logística de Zaragoza PLAZA, aprobado el 26 de junio de 2024.

Zaragoza
AYUNTAMIENTO

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
El presente PROYECTO ha sido aprobado
con carácter DEFINITIVO, por acuerdo plenario
de fecha 29 JUL. 2025
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Fdo.: Luis Jiménez Abad



Zaragoza
AYUNTAMIENTO



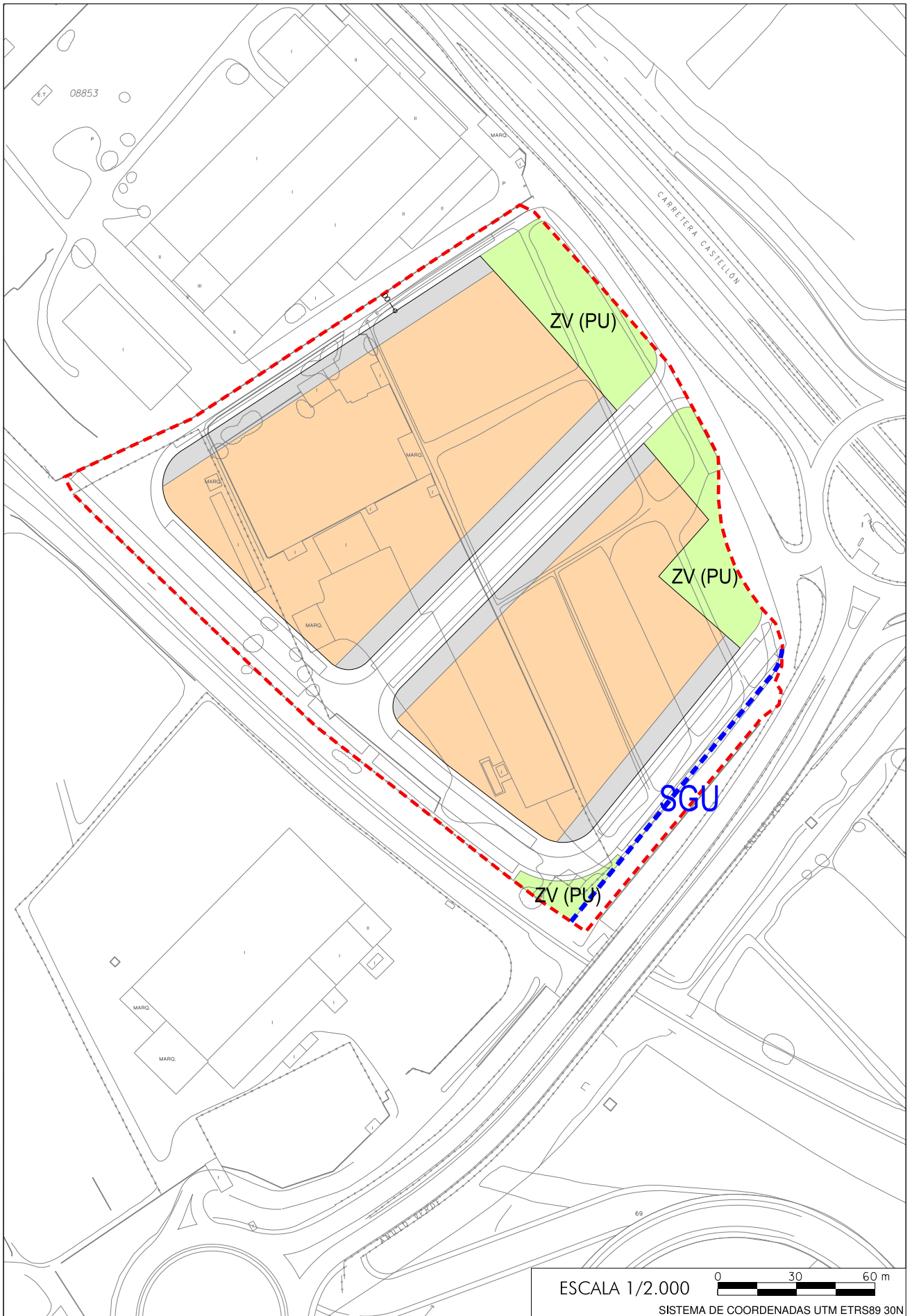
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
El presente PROYECTO ha sido aprobado
con carácter INICIAL, por acuerdo plenario
de fecha 30 ABR. 2025
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Fdo.: Luis Jiménez Abad





TEXTO REFUNDIDO 2024



ZONAS "H". LÍNEAS QUE SE MODIFICAN

ESTADO PROYECTADO:

Emplazamiento: Polígono San Valero Oeste (Entre N-232 y ferrocarril).

Área de referencia: 86.

Sector: H-86-4.

Hoja: M18, M19.

Zona: H1.

Superficie (m²): 83.110.

Cesiones viario (m²): 36.635.

Cesiones zona verde (m²): 0.

Cesiones otras dotaciones (m²): 0.

Cesiones totales (%): 44,08%.

Observaciones: Línea vegetación en carretera y acceso a SUZ 86/1. **Modificación aislada TR24/08 PGOU. Afección del "Estudio informativo de la conexión en ancho estándar de la línea Zaragoza-Canfranc-Pau con la plataforma logística de Zaragoza - PLAZA", aprobado el 26 de junio de 2024.**

Emplazamiento: Polígono San Valero Este (Entre C^a Castellón y ferrocarril).

Área de referencia: 86.

Sector: H-86-5.

Hoja: M19.

Zona: H1.

Superficie (m²): 67.347.

Cesiones viario (m²): 23.245.

Cesiones zona verde (m²): 4.997.

Cesiones otras dotaciones (m²): 2.688.

Cesiones totales (%): 45,93%.

Observaciones: Urbanizar también las cesiones junto a Carretera. **Modificación aislada TR24/08 PGOU. Afección del "Estudio informativo de la conexión en ancho estándar de la línea Zaragoza-Canfranc-Pau con la plataforma logística de Zaragoza - PLAZA", aprobado el 26 de junio de 2024.**



Emplazamiento: Entre P^o San Valero y el Área F-86-1.

Área de referencia: 86.

Sector: H-86-6.

Hoja: M19.

Zona: H1.

Superficie (m²): 16.573.

Cesiones viario (m²): 3.282.

Cesiones zona verde (m²): 0.

Cesiones otras dotaciones (m²): 0.

Cesiones totales (%): 19,80%.



Observaciones: Ampliar calle junto al sector 86-5. **Modificación aislada TR24/08 PGOU. Afección del "Estudio informativo de la conexión en ancho estándar de la línea Zaragoza-Canfranc-Pau con la plataforma logística de Zaragoza - PLAZA", aprobado el 26 de junio de 2024.**

Emplazamiento: Entorno Hierros Ayora (Entre C^a Castellón, ferrocarril y F-86-1 y F-86-2).

Área de referencia: 86.

Sector: H-86-7.

Hoja: M19, N19.

Zona: H1.

Superficie (m²): 33.222.

Cesiones viario (m²): 3.945.

Cesiones zona verde (m²): 0.

Cesiones otras dotaciones (m²): 0.

Cesiones totales (%): 11,87%.

Observaciones: **Modificación aislada TR24/08 PGOU. Afección del "Estudio informativo de la conexión en ancho estándar de la línea Zaragoza-Canfranc-Pau con la plataforma logística de Zaragoza - PLAZA", aprobado el 26 de junio de 2024.**

Emplazamiento: Entorno E. Díaz.

Área de referencia: 86.

Sector: H-86-11.

Hoja: N20.

Zona: H1.

Superficie (m²): 41.470.

Cesiones viario (m²): 10.114.

Cesiones zona verde (m²): 0.

Cesiones otras dotaciones (m²): 7.903.

Cesiones totales (%): 43,45%.

Observaciones: Línea vegetación C^a castellón y ferrocarril. **Modificación aislada TR24/08 PGOU. Afección del "Estudio informativo de la conexión en ancho estándar de la línea Zaragoza-Canfranc-Pau con la plataforma logística de Zaragoza - PLAZA", aprobado el 26 de junio de 2024.**

Zaragoza
AYUNTAMIENTO

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
El presente PROYECTO ha sido aprobado
con carácter INICIAL, por acuerdo plenario
de fecha 30 ABR. 2025
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Fdo.: Luis Jiménez Abad



Zaragoza
AYUNTAMIENTO

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
El presente PROYECTO ha sido aprobado
con carácter DEFINITIVO, por acuerdo plenario
de fecha 29 JUL. 2025
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Fdo.: Luis Jiménez Abad



MODIFICACIÓN TR24/08 DEL
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE ZARAGOZA

ANEJO VII DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS

SUELOS PERTENECIENTES
A SISTEMAS DE ESPACIOS LIBRES
Y DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS

ESTADOS ACTUAL Y PROYECTADO

LÍNEAS QUE SE MODIFICAN

ESTADO ACTUAL:

Código: 86.14.

Hojas del plano: N-20.

Localización, identificación o emplazamiento: Dotaciones procedentes del Área de Intervención U-86-2B.

Superficie (m²): 5.132 m².

Sistema general o local: SL.

Público (PU) o privado (PV): PV.

Grupos de uso: 2 (ED).

Observaciones: Planeamiento Recogido. Modificación Plan Especial (Pleno 29/02/2008).

Código: 86.15

Hojas del plano: N-20.

Localización, identificación o emplazamiento: Zonas verdes del Área de Intervención U-86-2B, formadas por 4 porciones (86.15/1 a 86.15/4).

Superficie (m²): 48.617 m².

Sistema general o local: SL.

Público (PU) o privado (PV): PU.

Grupos de uso: 1 (ZV).

Observaciones: Planeamiento Recogido. Modificación Plan Especial (Pleno 29/02/2008).

Código: 86.17

Hojas del plano: N-20.

Localización, identificación o emplazamiento: Dotaciones procedentes del Área de Intervención U-86-2B.

Superficie (m²): 7.565 m².

Sistema general o local: SL.

Público (PU) o privado (PV): PV.

Grupos de uso: 2 (ED).

Observaciones: Planeamiento Recogido.

ESTADO PROYECTADO:

Código: 86.14.

Hojas del plano: N-20.

Localización, identificación o emplazamiento: Dotaciones procedentes del Área de Intervención U-86-2B.

Superficie (m²): 5.132 m².

Sistema general o local: SL.

Público (PU) o privado (PV): PV.

Grupos de uso: 2 (ED).

Observaciones: Planeamiento Recogido. Modificación Plan Especial (Pleno 29/02/2008). **Modificación aislada TR24/08 PGOU. Afección del "Estudio informativo de la conexión en ancho estándar de la línea Zaragoza-Canfranc-Pau con la plataforma logística de Zaragoza - PLAZA", aprobado el 26 de junio de 2024.**

Zaragoza
AYUNTAMIENTO
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
El presente PROYECTO ha sido aprobado
con carácter DEFINITIVO, por acuerdo plenario
de fecha 29 JUL. 2025
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO



Fdo.: Luis Jiménez Abad



Código: 86.15

Hojas del plano: N-20.

Localización, identificación o emplazamiento: Zonas verdes del Área de Intervención U-86-2B, formadas por 4 porciones (86.15/1 a 86.15/4).

Superficie (m²): 48.617 m².

Sistema general o local: SL.

Público (PU) o privado (PV): PU.

Grupos de uso: 1 (ZV).

Observaciones: Planeamiento Recogido. Modificación Plan Especial (Pleno 29/02/2008). **Modificación aislada TR24/08 PGOU. Afección del "Estudio informativo de la conexión en ancho estándar de la línea Zaragoza-Canfranc-Pau con la plataforma logística de Zaragoza - PLAZA", aprobado el 26 de junio de 2024, en la porción 86.15/1.**



Zaragoza
AYUNTAMIENTO
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
El presente PROYECTO ha sido aprobado
con carácter INICIAL, por acuerdo plenario
de fecha 30 ABR. 2025
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Fdo.: Luis Jiménez Abad

Código: 86.17

Hojas del plano: N-20.

Localización, identificación o emplazamiento: **Antiguas piscinas del Moscatelero.**

Superficie (m²): 7.565 m².

Sistema general o local: SL.

Público (PU) o privado (PV): PV.

Grupos de uso: 2 (ED).

Observaciones: **Modificación aislada TR24/08 PGOU. Afección del "Estudio informativo de la conexión en ancho estándar de la línea Zaragoza-Canfranc-Pau con la plataforma logística de Zaragoza - PLAZA", aprobado el 26 de junio de 2024.**